



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

120. Propositiones de Ley

PPL/000004-16

Enmiendas y votos particulares que se mantienen para su defensa en Pleno al Dictamen de la Comisión de Economía y Hacienda en la Proposición de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de las enmiendas y votos particulares que se mantienen para su defensa en Pleno, presentados por los Procuradores y los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Dictamen de la Comisión de Economía y Hacienda en la Proposición de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas, PPL/000004. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de febrero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de Ciudadanos perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 118 y concordantes del Reglamento de la Cámara, comunica su voluntad de mantener, para su defensa en Pleno, la totalidad de las enmiendas de dicho procurador que, debatidas y votadas en la Comisión de Economía y Hacienda, no han sido incorporadas al Dictamen de la PROPOSICIÓN DE LEY DE MEDIDAS TRIBUTARIAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS.

Valladolid, 13 de febrero de 2023.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta
Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto

A LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 118 y concordantes del Reglamento de la Cámara, comunica su voluntad de mantener para su debate en el Pleno las siguientes enmiendas y votos particulares a la Proposición de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas:

La totalidad de enmiendas de este Grupo Parlamentario que, debatidas y votadas en Comisión, no han sido incorporadas al dictamen de la misma.

Valladolid, 14 de febrero de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



AL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Ángel Ceña Tutor, Da Leila Vanesa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, procuradores de SORIA ¡YA!, pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 118 del Reglamento de la Cámara, comunican su voluntad de mantener para su defensa en el Pleno la totalidad de las enmiendas de dichos Procuradores que, debatidas y votadas en Comisión, no han sido incorporadas al dictamen de la Proposición de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas PPL/000004.

Valladolid, 14 de febrero de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Leila Vanessa García Macarrón y Juan Antonio Palomar Sicilia

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

AL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Luis Mariano Santos Reyero, D. José Ramón García Fernández y D.^a Alicia Gallego González, procuradores de Unión del Pueblo Leonés (UPL), pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 118 del Reglamento de la Cámara, comunican su voluntad de mantener para su defensa en el Pleno la totalidad de las enmiendas de dichos Procuradores que, debatidas y votadas en Comisión, no han sido incorporadas al dictamen de la Proposición de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas PPL/000004.

Valladolid, 14 de febrero de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Alicia Gallego González, José Ramón García Fernández y Luis Mariano Santos Reyero

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador Pablo Fernández Santos (Podemos-IU-AV), al amparo de lo establecido en el artículo 118 y siguientes el Reglamento de la Cámara, comunica su voluntad de mantener, para su defensa en Pleno, la totalidad de las enmiendas de dicho procurador que, debatidas y votadas en la Comisión de Economía y Hacienda, no han sido incorporadas al Dictamen de la PROPOSICIÓN DE LEY DE MEDIDAS TRIBUTARIAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS.

Valladolid, 14 de febrero de 2023.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta
Portavoz del Grupo Parlamentario
Procurador de Ciudadanos

Fdo: Pablo Fernández Santos
Procurador de Podemos-IU-AV